



**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**


De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 11 de mayo, a las 09.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Profesorado Sustituto Interino.
- 4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria ordinaria de Profesorado Contratado Laboral.
- 5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre nombramiento de los Profesores que a propuesta del Comité de Empresa y designados por el Rector, deban participar en las comisiones de evaluación que juzguen los concursos públicos de plazas de Profesorado con contrato laboral, convocadas con carácter ordinario por la Universidad de Almería para el curso 2011/12.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de méritos docentes.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de créditos de libre configuración.
- 9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre integración de Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
- 10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Código de Buenas Prácticas en Investigación.
- 11.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento como EBT-UAL a las empresas constituidas con anterioridad a la aprobación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica.
- 12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la resolución de las Acciones Especiales a Grupos del Plan Propio de Investigación de 2010.
- 13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la resolución de las Ayudas a Grupos por cumplimiento de indicadores de contrato-programa del Plan Propio de Investigación de 2010.
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre resolución de los incentivos a la transferencia 2010, 2ª convocatoria.
- 15.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Declaración de Lesividad del Acto Administrativo adquirido por silencio positivo, de reconocimiento de la condición de Alto Cargo a favor de los exvicerrectores y del exsecretario general de la Universidad, una vez cumplimentado el Trámite de Audiencia concedido a los interesados.

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 132 FAX: 950 015 331 www.ual.es


Código Seguro de verificación: YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA		FECHA	04/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==	PÁGINA	1/2
 YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==				

- 16.- Aprobación, si procede, del Programa de Doctorado interuniversitario en Matemáticas para su impartición en el curso 2011-2012 y su elevación al Consejo Social.
- 17.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Archivo General.
- 18.- Elección, si procede, de miembros del Consejo de Gobierno en la Comisión Delegada para la adecuación e implantación de Títulos Oficiales en la Universidad de Almería.
- 19.- Aprobación, si procede, de la adscripción de los nuevos Títulos de Grado a Facultades o Escuelas.
- 20.- Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión para la elaboración de la memoria de los nuevos Títulos. (Modificación del punto 5.3 de las directrices para la adecuación de las actuales enseñanzas a los nuevos Títulos Oficiales de la UAL).
- 21.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de incentivos para la realización de experiencias piloto de implantación del ECTS, en el curso 2011/12.
- 22.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre cambio de denominación del Centro: "Escuela Universitaria de Relaciones Laborales" por el de "Facultad de Trabajo Social. Centro Adscrito de la Universidad de Almería".
- 23.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación: YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA		FECHA	04/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==	PÁGINA	2/2
				
YEyHtN/GT+BAt9BGKuR/xw==				